

Campamento Educativo

Parque Nacional de Santa Teresa

2026

Presentación

Propuesta educativa (Programa de Campamento):

Pre campamento:

Durante el campamento:

Pos campamento:

Condiciones de funcionamiento

Sede del campamento

Organización general de la propuesta.

Infraestructura y servicios disponibles

Alojamiento

Espacio de comedor y actividades

Alimentación

Cobertura médica

Información para la postulación de propuestas

Las postulaciones se realizarán únicamente completando el siguiente formulario: Postulación CE Parque Nacional de Santa Teresa

Lista de cotejo para evaluación de propuestas

Montevideo, marzo de 2026.

Campamento Educativo Parque Nacional de Santa Teresa

Se invita a las instituciones educativas de DGETP, DGEIP y DGES a presentar propuestas y postular para la realización de campamentos de 3 días durante 2026.

Presentación

En el marco de la política educativa desarrollada por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), la Ampliación del Tiempo Educativo (ATE) constituye una de las líneas estratégicas para el período 2025-2029. En este contexto, el Dispositivo Campamentos Educativos (DCE), desarrollado a través de la Dirección Sectorial de Integración Educativa (DSIE), se inscribe como una de las propuestas que integran esta línea estratégica.

El DCE es una estrategia educativa inclusiva, transversal e interinstitucional de la ANEP que propone experiencias pedagógicas fuera del aula tradicional, promoviendo aprendizajes significativos en contextos de convivencia, naturaleza y participación colectiva.

Esta iniciativa busca profundizar acciones vinculadas al desarrollo de distintas modalidades de campamentos educativos, con el propósito de promover experiencias de convivencia que contribuyan al acompañamiento y la protección de las trayectorias educativas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que participan en el sistema educativo público.

En este marco, la ANEP y el Ministerio de Defensa Nacional, a través del Servicio de Parques del Ejército (SEPAE), desarrollan desde el año 2024 campamentos educativos en el Parque Nacional Santa Teresa, departamento de Rocha.

En consonancia con lo que plantea el documento *Hacia una política de Ampliación del Tiempo Educativo en ANEP*,¹ la ATE tiene como propósito general mejorar las oportunidades educativas y promover la igualdad, ampliando el acceso a diversos formatos escolares e iniciativas que brinden experiencias de aprendizaje significativo para las y los estudiantes.

Desde esta perspectiva, la ampliación del tiempo educativo se concibe como una forma de cuidar y fortalecer las trayectorias educativas, generando condiciones para el acceso a propuestas diversas que permitan desarrollar intereses, potencialidades y capacidades. Dichas propuestas se desarrollan en entornos educativos cuidados que funcionan como factores protectores desde una perspectiva de bienestar colectivo, orientada a la igualdad, la inclusión y el desarrollo integral en clave de derechos.

El concepto de tiempo educativo introduce una mirada más amplia que el tiempo pedagógico estrictamente curricular, en tanto incluye experiencias formativas vinculadas al desarrollo integral de las personas. Estas pueden desplegarse mediante diversos dispositivos y formatos educativos que integran diferentes dimensiones de la cultura –artísticas, deportivas, lúdicas, expresivas, comunitarias y de salud integral–.

En el marco de esta política, la noción de experiencia educativa adquiere un papel central. Ampliar el tiempo pedagógico implica ampliar también las condiciones en las que se producen las experiencias formativas.

En este sentido, los campamentos educativos suponen experiencias de convivencia en las que se produce el encuentro de subjetividades que comparten un objetivo común: ser parte de una comunidad construida desde la confianza, el respeto y el cuidado mutuo, promoviendo el bienestar de todos sus integrantes.

Desde esta perspectiva, el campamento se constituye en un espacio privilegiado para el despliegue de una pedagogía de la convivencia, que se configura en la cotidianidad, transformando los acontecimientos de la vida diaria en oportunidades de reflexión y aprendizaje. Se generan experiencias pedagógicas significativas, en las que la

¹ Res. 8, Acta 42 - Diciembre, 2025.

convivencia, la cooperación, el encuentro con otros y el contacto con el entorno natural contribuyen al fortalecimiento del vínculo pedagógico y de las trayectorias educativas.

Tal como se señala en el estudio realizado al Dispositivo Campamentos Educativos², durante el desarrollo de los campamentos, se generan relaciones de mayor cercanía y confianza entre los estudiantes y el mundo adulto. Estos vínculos, que en el entorno escolar suelen estar mediados por dinámicas más estructuradas, se resignifican en el campamento desde una perspectiva más horizontal, favoreciendo la interacción en un contexto de convivencia cotidiana más distendido.

Se trata de una propuesta que convoca y compromete a las comunidades educativas, en tanto se configura como una política construida en y con el territorio, generando efectos concretos en el fortalecimiento de los vínculos educativos.

² Dispositivo Campamentos Educativos. Estudio sobre su implementación y efectos. Elaborado por el Área de Ampliación del Tiempo Educativo de la Dirección Sectorial de Integración Educativa y la División de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE) de la Dirección Sectorial de Planificación Educativa (DSPE) de la ANEP.

Propuesta educativa (Programa de Campamento):

Una de las principales virtudes de los campamentos educativos, es reconocer la oportunidad “... como una intervención educativa intencionadamente incorporada al plan/proyecto de centro; lejos de ser un “accidente” de signo positivo pero aislado en la vida de los participantes, podría convertirse en un catalizador y propulsor de un salto cualitativo en el proceso educativo, óptimo para re-iniciar, en otro anillo del espiral educativo.” (ANEP; 2016). Con esta idea se intenta dimensionar al campamento como una propuesta que trasciende los límites del acontecimiento aislado sino una propuesta que se enmarca en un proceso que vive una comunidad educativa.

La propuesta se organiza en tres etapas complementarias –pre campamento, durante el campamento y pos campamento– que conforman el proceso educativo

Pre campamento:

Esta etapa constituye el momento de preparación, organización y coordinación en el centro educativo.

Durante esta fase se desarrollan acciones que resultan fundamentales para garantizar el desarrollo de la experiencia, tanto en lo que refiere a las actividades previstas como al clima de convivencia que se busca promover.

Esta etapa marca el inicio del proceso educativo y tiene como propósito motivar la participación, generar expectativas y preparar colectivamente la experiencia. Durante este período se establecen acuerdos de convivencia entre los participantes que favorezcan relaciones respetuosas y saludables.

Asimismo, se trata de un momento clave para atender inquietudes, resolver dudas, compartir información y promover el interés por vivir una experiencia educativa que fortalezca las distintas dimensiones de la participación.

Durante el campamento:

Cada campamento sigue una estructura general que organiza los distintos momentos de la experiencia.

La planificación e implementación del programa de actividades estará a cargo del colectivo docente, que definirá las temáticas a abordar, los objetivos pedagógicos, los materiales necesarios y las estrategias metodológicas a desarrollar. Asimismo, su diseño podrá ser elaborado e implementado junto al grupo de estudiantes participantes.

En este sentido, la propuesta educativa se construye desde cada comunidad educativa, favoreciendo la articulación con los proyectos institucionales y con las necesidades e intereses de los estudiantes.

Se recomienda prever alternativas de actividades en caso de condiciones climáticas adversas, a fin de asegurar la continuidad de la propuesta educativa durante toda la experiencia.

Pos campamento:

Esta constituye la última etapa del proceso y tiene como objetivo recuperar, sistematizar y resignificar la experiencia vivida. Es a partir de aquí que se entrelaza lo vivido en el campamento –como experiencia educativa– con los procesos pedagógicos que se desarrollan en el centro educativo.

Asimismo, esta instancia permite visibilizar los aportes que la experiencia campamental genera en las instituciones educativas, en los estudiantes, en los equipos docentes y en las familias, particularmente en relación con:

- la mejora de los climas de convivencia
- el fortalecimiento de los vínculos educativos
- la construcción de experiencias compartidas significativas

Condiciones de funcionamiento

Sede del campamento

Hostel Parque Nacional de Santa Teresa

Ruta Nacional N.º 9 – Km 302, Departamento de Rocha

Sitio web: [Servicio Parques del Ejército](#)

Ubicación: Hostel Santa Teresa – 2FG5+QM6 – Rocha

Organización general de la propuesta.

Se realizan campamentos de 3 días de duración.

El campamento se desarrolla en el Parque Nacional de Santa Teresa, en la zona de “La Moza”. El alojamiento disponible cuenta con una **capacidad máxima para 50 acampantes**; no obstante, se sugiere **considerar la capacidad del transporte**, que generalmente dispone de **46 asientos**. La propuesta incluye también servicios de alimentación y limpieza.

Está previsto que la delegación **arribe al Parque a las 10:00 horas del primer día** y se **retire a las 15:00 horas del tercer día**.

El **programa del campamento** (actividades y convivencia) estará **a cargo de cada grupo** de acampantes. Para su planificación, se recomienda tener en cuenta los espacios disponibles, los materiales a utilizar, los horarios de las comidas y las distancias dentro del Parque.

Infraestructura y servicios disponibles

Alojamiento

El alojamiento se encuentra a **800 metros de la playa La Moza** y dispone de:

Las habitaciones cuentan con cuchetas con barandas, colchón, almohada, una frazada por cama y calefacción.

Espacio de comedor y actividades

El servicio de alimentación se realiza en el salón comedor, ubicado **a 400 metros del alojamiento**. Este espacio también puede utilizarse para actividades bajo techo y cuenta con baños y calefacción.

Servicios higiénicos y duchas

La infraestructura principal dispone de baños y duchas incluidos. Adicionalmente, el grupo puede utilizar la batería de baños “Barrancas Coloradas”, ubicada a 200 metros del alojamiento, que cuenta con agua caliente entre las 17:30 y las 22:00 horas aproximadamente.

Servicio de limpieza

El mantenimiento de los espacios comunes está a cargo del personal del Servicio de Parques del Ejército (SEPAE), que realiza cuatro limpiezas diarias.

El personal del SEPAE no ingresa a las **habitaciones** durante el campamento, por tanto el mantenimiento de la higiene en dicho espacio estará **a cargo del grupo participante**. Para ello se dispondrá de un kit de limpieza.

Alimentación

El servicio de alimentación está a cargo del SEPAE e incluye cuatro comidas diarias con menú fijo:

- Desayuno – 8:30
- Almuerzo – 13:00
- Merienda – 17:00
- Cena – 20:30

Se contemplarán **dietas especiales** para estudiantes o docentes que lo requieran. La **coordinación** de estos casos es **responsabilidad del grupo participante**.

Durante toda la estadía se contará con agua potable y frutas de estación.

Cobertura médica

El Parque dispone de enfermería para atención de primeros auxilios. En caso de ser necesario, se realiza el traslado al centro de salud de la localidad más cercana.

Información para la postulación de propuestas

Las postulaciones se realizarán únicamente completando el siguiente formulario:

[Postulación CE Parque Nacional de Santa Teresa](#)

Periodo de inscripción: del 27 de marzo al 5 de mayo de 2026.

*El envío del formulario no garantiza la participación. El campamento quedará asignado una vez que se envíe la confirmación con la fecha programada.

**Vencidos los plazos, no se aceptarán nuevas inscripciones.

Las propuestas serán valoradas por la Comisión Coordinadora de Campamentos Educativos de la ANEP mediante la lista de cotejo que se presenta a continuación.

La información de los resultados será publicada a partir del 8 de mayo en la página web de [Campamentos Educativos](#)

Lista de cotejo para evaluación de propuestas

Categoría	Criterio de evaluación	Puntaje (0/1)
Convivencia	La propuesta reconoce al campamento educativo como un espacio para promover la convivencia saludable entre participantes.	
Participación Colaborativa	En la propuesta presentada se evidencia la participación de estudiantes en el diseño y planificación siendo parte de la toma de decisiones.	
	Las/os estudiantes llevan adelante las propuestas y actividades planificadas.	
	En la propuesta presentada se contemplan instancias de trabajo colaborativo entre los participantes durante la experiencia.	
Desarrollo de la propuesta	Prevé instancias de trabajo preparatorias (pre campamento).	
	Plantea una planificación pos campamento.	
	La propuesta se articula con el proyecto educativo.	
	El campamento se presenta como parte de un proceso educativo más amplio de la comunidad educativa	
Fortalecimiento territorial	Se prevé que la propuesta sea desarrollada por al menos dos instituciones educativas.	
	La propuesta prevé articulación con otras instituciones (extra Anep) u organizaciones del territorio.	
Entorno Natural	El programa de campamento incorpora la educación ambiental, tomada como un proceso que debe impulsar el pensamiento crítico, creativo y prospectivo, como forma de comprender la relación dinámica sociedad-naturaleza.	

	El programa de campamento se diseña considerando las particularidades del entorno del Parque Nacional de Santa Teresa.	
Población participante	La propuesta optimiza el uso de las instalaciones disponibles, considerando su capacidad máxima.	
	La grupalidad se conforma con estudiantes de diferentes niveles o grados del sistema educativo.	
Población priorizada Nota: Se considera un punto cuando el grupo que se postula cumple con una o varias de las categorías indicadas.	- Estudiantes con mayor índice en la vulnerabilidad educativa y social. - Estudiantes que presentan riesgo educativo. - Estudiantes del medio rural. - Adolescentes y jóvenes alejados del sistema educativo.	
		/15

Bibliografía:

- Anep - CODICEN (2025). Estudio sobre efectos e implementación de los Campamentos Educativos

Webgrafía:

- ANEP - CODICEN. (31 de marzo de 2025). CampaForTe: Campamentos para el Fortalecimiento de la Territorialidad. Año 2016.
<https://www.anep.edu.uy/campamentos/documentos/CampaForTe.pdf>